



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática- FISI

RESOLUCIÓN DECANAL N° 236-D-FISI-UNAP-2022.

Iquitos, 15 de noviembre del 2022.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍ PERUANA:

VISTO:

El Oficio N° 104-2022-CGT-FISI-UNAP, del Jurado Examinador, designado con Resolución Decanal N° 180-D-FISI-UNAP-2022, presidido por el docente Ing. Carlos González Aspajo, Mgr. y como miembros los docentes Ing. Rafael Vilca Barbaran, Mgr. y el Ing. Ángel Alberto Marthans Ruiz, Mgr. donde se informa del DICTAMEN APROBATORIO del Informe Final de la Tesis Titulada: "MODELO DE RED NEURONAL PARA LA PREDICCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA EN IQUITOS", presentado por los bachilleres: Jheferson Romulo Pinedo Amias y Miller Lozano Gómez, solicitando la emisión de la resolución correspondiente de aprobación de la sustentación del Informe Final en Acto Público.

El Oficio N° 104-2022-CGT-FISI-UNAP del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, donde se indica que en coordinaciones con el Jurado Evaluador y los Bachilleres se propone lugar, fecha y hora para el acto público de sustentación.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el EGUNAP.

SE RESUELVE:

Artículo Uno.- Autorizar la sustentación en acto público del Informe Final de la Tesis Titulada "MODELO DE RED NEURONAL PARA LA PREDICCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA EN IQUITOS", presentado por los bachilleres: Jheferson Romulo Pinedo Amias y Miller Lozano Gómez, para la obtención del Título Profesional de Ingeniero de Sistemas e Informática.

Artículo Dos.- Establecer que dicho acto público de sustentación del Informe Final del Proyecto de Tesis se realice en:

- FECHA: Miércoles 16/11/2022
- HORA: 6:00 pm.
- LUGAR: Laboratorio de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.
Pevas 5ta cuad. (Local anexo FISI).

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dr. Ángel Enrique López Rojas
DECANO
FISI-UNAP



Lic. Adm. WILSON PANDURO CURITIMA
SECRETARIO ACADÉMICO
FISI - UNAP

